



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



CHIAPASNOS UNE

Capítulo XVI

Clasificación de Dígitos de Ministración

Instrumentos Normativos

para la Formulación del Anteproyecto de
Presupuesto de Egresos

2014



Capítulo XVI

Clasificación de Dígitos de Ministración

El Dígito de Ministración es utilizado como auxiliar en el procesamiento electrónico de datos, relacionando el proyecto estratégico con los sub-tipos de gasto.

Dentro de la Clave Presupuestaria, ocupa un dígito de tipo numérico, siendo los siguientes:

Dígitos de Ministración

D. M.	Descripción
0	En Especie
1	Gastos de Operación
2	Fondo Servicios Personales Nómina Normal
3	No Ministrable
4	Publicaciones Oficiales
5	Especiales
6	Nómina Descentralizada
7	Nómina Complementaria
8	Nómina Complementaria Entidades
9	Virtual
A	FOPROVEP



Capítulo XVI

Para mayor claridad en el registro de los dígitos de ministración se definen los siguientes:

- 0 **En Especie:** Representa la generación de una ministración que no implica la radicación de recursos, sino únicamente el registro presupuestario de bienes o cosas.
- 1 **Gastos de Operación:** Representa la generación de una ministración que implica radicar recursos.
- 2 **Fondo Servicios Personales Nómina Normal:** Representa la generación de una ministración cuyos recursos corresponden a Servicios Personales.
- 3 **No Ministrable:** En este proceso no se genera una ministración.
- 4 **Publicaciones Oficiales:** Representa la generación de una ministración en la cual se radicarán recursos relacionados con la partida específica de gasto 36102 Publicaciones Oficiales.
- 5 **Especiales:** Representa la generación de una ministración para radicar recursos de manera separada.
- 6 **Nómina Descentralizada:** Representa la generación de una ministración cuyos recursos corresponden a Servicios Personales de los Organismos Descentralizados.
- 7 **Nómina Complementaria:** Representa la generación de una ministración cuyos recursos corresponden a Servicios Personales.
- 8 **Nómina Complementaria Entidades:** Representa la generación de una ministración cuyos recursos corresponden a Servicios Personales de las Entidades.
- 9 **Virtual:** Proceso mediante el cual se genera una ministración cuyo registro surge como producto de readecuaciones al presupuesto, para los cuales no se radican recursos.
- A **FOPROVEP:** Representa la generación de una ministración mediante la cual se radican recursos al FOPROVEP.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS